

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Sábado 23 de Julio de 1892

AÑO XXI

Núm. 5.858

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN 1.50 PESETAS AL MES

LO QUE DICE LA BOLSA

Por más que se ha predicho por los prohombres y periódicos conservadores que la violenta actitud de las minorías republicana y fusionista frente al proyecto de reformas de las tarifas de ferrocarriles, quebrantaría nuestro crédito y haría bajar los valores públicos, subiendo á la vez los cambios internacionales, ni se ha reconocido el fundamento de este triste augurio ni ante el perjuicio de la patria se han detenido las violentas pasiones de los obstructionistas.

Y en efecto la Bolsa ha venido á dar razón á sus causantes.

Los fondos públicos han bajado sensiblemente en estos últimos días, como nuestros lectores saben, y los cambios han ascendido entre tanto.

Y, sin embargo, á pesar de haber seguido inmediatamente el efecto á la causa y el hecho á un pronóstico, los periódicos liberales, acostumbrados á lucir las galas y recursos de su ingenio en la defensa de todas las paradojas y de todos los sofismas, niegan la evidencia y atribuyen el descenso de la cotización á todo menos al obstructionismo que ha impedido discutir y aprobar el proyecto de empréstito y la reforma de las tarifas ferro-viarias.

El argumento, de alguna manera hemos de llamarlo, que utilizan para fundar su negativa, consiste en decir que hace algunos meses no existía en el Parlamento obstructionismo alguno y los fondos estaban más bajos que en la actualidad.

¡Donosa afirmación! ¿No recuerdan ya esos diarios que todos los fondos de todas las naciones se resintieron entonces, hasta la renta perpétua francesa, por la crisis general que atravesaron muchos países? ¿No recuerdan la general creencia, estimulada quizás con antipatriótico celo por estos mismos que ahora demuestran tanta flaqueza de memoria, de que el partido conservador no podía conseguir á pesar de su viril energía y acendrado amor al país, dominar la triste situación de nuestra Hacienda, bajo la abrumadora carga de los «déficits» enormes legados por la situación fusionista? ¿No recuerdan la influencia que tuvo y que necesariamente había de tener, en nuestros valores, la terminación del tratado con Francia, de ese tratado con Francia, de ese tratado sobre el que se lanzaron tantos anatemas y por el que se formularon tantos cargos, siendo luego su próroga bello ideal y «disideratum» de nuestros adversarios?

Pues á pesar de todas circunstancias adversas, á pesar de todos estos obstáculos semi-insuperables, el Gobierno del señor Cánovas del Castillo logró dominar el tremendo conflicto, por agenos pecados cometido, y afianzando las esperanzas tachadas de ilusorias poco antes por los más optimistas, rehizo nuestro crédito y los fondos españoles volvieron á un cambio regular lógico, alcanzando de nuevo aceptación y confianza en todas las Bolsas europeas.

Si los pensamientos del Gobierno hubieran logrado su completo desarrollo prácti-

co y al cerrarse el período parlamentario hubiesen dejado aprobados las Cortes el proyectado empréstito, cuya idea defendían no hace mucho los que hoy más arduosamente lo impugnan, y la modificación de las tarifas de ferrocarriles, tan importante y beneficiosa para industrias de gran entidad, seguro es, porque así lo afirma la opinión unánime de los banqueros y hombres de negocios, aun aquellos que profesan ideas políticas contrarias á las nuestras, que nuestros fondos hubiesen alcanzado una mejora de varios enteros.

Pero ha sido al contrario: las pasiones desatadas; los odios reunidos, la intransigencia erigida en sistema, han puesto su voto á esos proyectos haciendo inútiles esfuerzos del Gobierno y de la mayoría para discutirlos y... la Bolsa ha demostrado como barómetro fiel el efecto producido en el país y en el extranjero por tan desatentada conducta.

El citado patrio ha perdido tanto como seguramente hubiera ganado.

Hé ahí la obra de los obstructionistas.

EXPOSICION COLOMBINA

Recientemente se ha inaugurado en Génova la Exposición con que esta ciudad italiana, que es, entre todas las que se disputan el honor de haber sido patria de Colón, la que tiene mayores probabilidades en favor de sus pretensiones, celebra el magno acontecimiento del descubrimiento de América.

En brevisimo tiempo se han realizado los trabajos de esta Exposición. La explanada de Bisagno se ha transformado como por encanto, y en medio de macizos de flores y de grupos de plantas se elevan los elegantes edificios de la Exposición, sobre los cuales ondea el pabellon italiano.

A la inauguración oficial asistieron los duques de Génova, representantes del Gobierno, de las Cámaras, de los accionistas de la Exposición y de la prensa, á más de muchísimos invitados.

El gran salon en que se celebró esta solemnidad estaba magníficamente adornado con ricos tapices, lunas venecianas y plantas tropicales en artísticos vasos con bajo-relieves.

Llamó mucho la atención el magnífico grupo escultórico del Bacigalupi.

El presidente del Comité de la Exposición, Sr. Raggio, pronunció el discurso inaugural, hablando en seguida el representante del Gobierno.

Terminada la ceremonia oficial se abrió la Exposición al público, que recorrió sus diversas instalaciones, entre las cuales llama la atención la de las Misiones católicas, en la cual se vé una gran colección de etnografía americana. El salon de conciertos es muy hermoso, habiendo pintado los medallones que adornan las paredes y la cúpula el artista genovés Juan Quinzio. El órgano eléctrico es magnífico.

En la Exposición hay fuentes luminosas, como las que tanto llamaron la atención en París en 1890.

La medalla conmemorativa de la Expo-

sición ha sido grabada por el milanés Boccelli. Por el anverso lleva la efigie de Colón, y en el reverso una alegoría del descubrimiento de América.

Entre lo más notable de la Exposición genovesa figura la «Galleria del Lavoro», que ocupa una superficie de 6.800 metros cuadrados, y en la cual la industria metalúrgica expone todos sus productos. La fuerza motriz de las máquinas es proporcionada por la electricidad.

El Palacio de Bellas Artes está decorado al estilo pompeyano. Junto á él se eleva el «huevo de Colón», que es una de las mayores curiosidades de la Exposición. Un edificio de tres pisos en forma de gigantesco huevo.

Entre otras instalaciones merecen también ser citadas: el pabellon de industrias diversas, el del Ministerio de la Guerra, el de Marina, la galería americana y el kiosco morisco de los hermanos Florin, en que hay café, restaurant y teatro. Además, hay «aquarium», laberinto, gran panorama y montañas rusas. El gran faro eléctrico, cuya luz tendrá la intensidad de 600.000 bujías, no está terminado aún.

De las instalaciones americanas, la principal es la de la Argentina. Muchos de los expositores son italianos emigrados en aquella República.

En el pabellon del Ministerio de la Guerra figuran cuatro culebrinas antiguas de la República de Génova que llevan la fecha de 1610. Se conservaban en el Arsenal de Turín.

El edificio construido por la Sociedad Patria, de protección á las artes é industrias de Liguria, es grandioso. De esta Sociedad partió la primera idea de la Exposición de Génova.

LA REVISTA DEL 14 DE JULIO

En conmemoración de la toma de la Bastilla, verificóse en los alrededores de París la revista del 14 de Julio.

El gobernador de París había formado el proyecto de añadir al atractivo de este espectáculo patriótico la variación de los movimientos militares que se efectúan todos los años en aquella fecha. Su propósito era repetir en unos terrenos de Longchamps, y con mayores fuerzas de ejército, las maniobras que últimamente se realizaron en el polígono de Vincennes. La estación, excepcionalmente calurosa, obligó al general Saussier á renunciar á sus deseos. Además, en interés de la salud del soldado francés, retrasó una hora el comienzo de la revista, á fin de evitarle una parada excesivamente larga, bajo los razos de un sol canicular.

La concurrencia fué extraordinaria, mucho más, si cabe, que en años anteriores.

A las tres en punto comenzaron el desfile y la espectación del público. ¡Cuantos corazones franceses no latirían, soñando en la revancha!

El general Saussier llegó junto á la tribuna para saludar al Presidente de la República señor Carnot, y en seguida las tropas pusieron en movimiento. En aquellos

instantes todos los ojos estuvieron fijos en el ejército que, gallardamente alineado, llevaba el paso con marcialidad.

Rompian la marcha los alumnos de las escuelas militares, en que cifran sus más caras esperanzas nuestros convecinos. En primer término, veíase á los pelitécnicos empuñando la espada con juveniles bríos. Iban á las órdenes del general Gebhart quien ha sustituido recientemente en la dirección de la Escuela politécnica al general Borins.

Seguíanles los alumnos de la escuela de artillería é ingenieros, en número de ciento, dirigidos por el coronel Maistre.

Detrás marchaba el batallón de Saint Cyr el primer batallón de Francia, y á su cabeza el general Motas de Hestreux. Como siempre, los espectadores aplaudieron entusiasmados, ébrios de contento y orgullo. á los setecientos oficiales «futuros» que lo constituyen y que desfilaron con el mayor orden y compostura.

Después iban las tropas especiales de infantería, al mando del general Lavocat: la «Guardia republicana», cuya creación data de 1804; los «bonberos zapadores», llevando á su frente al valiente coronel Ruysen, que tantas y tantas veces ha expuesto su vida por salvar la de sus semejantes. Los parisienses tributaron calurosa ovación á estos arrojados individuos, en la cual había no poca parte de legítimo reconocimiento.

Inmediatamente desfilaron mandados por el general Quinivet.

El 16.º «batallón de artillería de plaza», con su coronel Larzillere. Este batallón fué la cuna del arma de artillería, en 1771, como regimiento de infantes bajo el nombre de fusileros del Rey.

Los regimientos 1.º y 5.º «de ingenieros», enarbolando aquel su bandera con los nombres de Argel, Anvers, Constantina y Sebastopol.

Los batallones 18.º, 20.º, y 29.º, «de cazadores», á las órdenes del general Edon, zuavo de los viejos, que hizo la campaña en Africa y que guía con denuedo á su valerosa falange. Estos batallones suelen estar diseminados por la frontera, donde prestan valiosos servicios. En los Alpes, especialmente, tanto en verano como en invierno, ejecutan marchas y contramarchas con sorprendente ligereza. Desfilaron con paso rápido y fueron vitoreados por la multitud.

Los batallones 1.º y 2.º «de infantería de marina», compuestos de soldados que se han distinguido siempre en las colonias por sus acciones de guerra.

Tras estos cuerpos especiales, marchaban las brigadas 15.ª y 16.ª, á las órdenes de los generales Saint Mars, Madelot y Darras: el 124.º con el coronel Guarco, y el 130.º con el coronel Moreuil, regimientos que tienen una historia gloriosa; la 16.ª división, llevaba á su frente el general Saint Marc.

El ejército de segunda línea, ó territorial, estaba representando por tres baterías de artillería, una á pié y dos montadas, y por un batallón del 2.º, 6.º, 20.º y 24.º de infantería.

El general Mornac tenía á sus órdenes las brigadas 3.ª y 19.ª de artillería, dirigi-

das por los generales Macé y Bonnefond.

Abría la marcha el 11.º regimiento de este arma, con el 22.º, el 12.º y el 13.º

Seguía la caballería, procedida por el escuadrón de la guardia republicana. Luego venían los cazadores con dolmán azul, muy elegantes y airosos; la 2.ª brigada, compuesta de los regimientos 4.º y 5.º; los dragones; los regimientos 3.º y 6.º de coraceros y á su cabeza el general Hautb. El público, electrizado por el brillo de los cascos y las corazas de estos últimos, estalló en aplausos.

Formaba la retaguardia, la artillería de la 1.ª división de caballería, bajo el mando del comandante Barberín.

...

Fué tal el número de personas que ayer presenciaron esta hermosa fiesta que, á pesar de la extensión del hipódromo de Longchamps, los carruajes no podían moverse ante aquél muro infranqueable de carne humana.

El desfile verificóse con toda lucidez, tocando las bandas militares «La Marsellesa».

Todos los asistentes se hacían lenguas de lo admirablemente que maniobró la caballería frente á la tribuna presidencial, donde estaba además del señor Carnot, su esposa y el cuarto militar.

Aunque por la mañana apareció el horizonte nuboso, presagiando tormenta, el tiempo contribuyó, no obstante, á dar mayor brillantez al militar espectáculo.

Noticias Varias

De nuestro colega «El Noticiero Universal» del lunes:

«Esta mañana, á las diez, se ha verificado en el Asilo Naval la anunciada función religiosa en obsequio de Nuestra Señora del Carmen protectora de aquel establecimiento. El buque estaba empavesado y adornado con flores y arbustos, lo que le daba un aspecto muy agradable, habiéndose colocado el altar en la testera de popa. El reverendo P. Antonio celebró la misa en sustitución del capellán del Asilo, interpretando escogidas piezas la banda del mismo, bajo la dirección del Sr. Ortega.

Procedióse luego al reparto de premios á los asilados que los han merecido durante el pasado curso, presidiendo el acto el comandante de marina de este puerto, quien tenía á sus lados á los Sres. Ojeste, Canadell, Amengual, Benet, Longás y Vergés, quien pronunció un correcto discurso alusivo al acto.

La Srita. Nieves Margarit, acompañada por el maestro Rodoreda, cantó con mucho sentimiento el aria de «Sanson y Dalila», de Saint-Saenz, que mereció muchos aplausos, obteniendo también de ellos buena cosecha el Sr. Canibell, por las composiciones que cantó.

La viva marejada que reinaba en el puerto, que producía á la corbeta «Consuelo» fuerte balanceo, hizo que se mareasen varias personas, quienes se vieron en la necesidad de desembarcar. De no ocurrir este incidente, la cubierta del Asilo no hubiera podido contener el distinguido concurso que en él se había reunido. Al salir del buque las autoridades, los asilados dieron los ¡vivas! de ordenanza. Las juntas directiva y auxiliares recibieron con suma galantería á los concurrentes, quienes salieron muy satisfechos de la fiesta.»

Dice «La Union Vascongada» de San Sebastian, que el miércoles fué el día del año en que más agitado estuvo el Cantábrico.

Contadísimas personas se bañaron, y una pobre mujer á poco paga cara su osa-

día, pues gracias á las bañeras y celadores de playa, logró arrebatársela á las furiosas olas, que ya habían hecho presa de ella.

Desde aquel momento se prohibió en absoluto bañarse en la Concha.

El espectáculo que presentaba el Cantábrico no podía ser mas hermoso apesar del peligro inminente en que ponía las embarcaciones. Esto desde luego causa la natural tristeza y el consiguiente temor por aquellos de nuestros semejantes que aventurados en el inmenso Océano encomiendan sus vidas al antojo de éste.

Las olas eran tan fuertes, que saltaban con gran frecuencia al paseo de la Concha.

Muchos bañeros retiraron sus casetas de la playa destinada á las señoras, porque la resaca las arrastraba, y varias escaleras de las primeras que conducen también á la playa de señoras fueron arrancadas por su base para evitar que el mar se las llevara, cual otras veces ha sucedido.

Donde el espectáculo se presentaba con imponente terror era el rompeolas de la Zurriola. Allí las olas, favorecidas por el viento, entraban hasta unos cuarenta metros en los terrenos que se dedican á la edificación, haciéndose imposible la estancia en la plataforma del rompeolas y sus inmediaciones sin peligro de recibir duchas.

Los periódicos de Almería refieren un caso curiosísimo ocurrido en la Audiencia de Huerca-Hovera.

En los últimos días del mes pasado se señaló la vista de una causa por homicidio ocurrido en Cuevas, pueblo de aquella provincia, en la que resultaba procesado un gitano como autor de un homicidio.

Al conducirlo de la cárcel á la Audiencia, pusieron al preso fuertes grillos, y esto le llenó de alarma, por lo que preguntó al empleado que le custodiaba las causas de aquella precaución, á lo que aquél parece contestó en broma que todas las precauciones eran pocas para un reo á quien condenarían á muerte.

No lo tomó á broma el gitano: todo el camino fué presa de gran excitación, que subió de punto al ver en las inmediaciones del palacio de Justicia muchos paisanos suyos que acudían como testigos unos y como jurados otros, cuya presencia tomó el preso por la resonancia de la causa y por tratarse de un paisano á quien condenarían á muerte.

Se constituyó el tribunal, y fué llamado el reo, que al asomar á la puerta y ver el público y los jueces cayó al suelo víctima de un violento ataque de clapsia, que le produjo la muerte á los pocos momentos. Así lo refieren los periódicos de Almería.

En Huesca ha descargado estos días una violenta tempestad, acompañada de tan gran cantidad de piedra y granizo, que se cerraron los comercios y se interrumpió la circulación en las calles, envolviendo á toda la ciudad en oscuro é imponente torbellino infundiendo pavor la rotura de gran número de cristales y chimeneas arrancadas por el vendabal. En los términos de la ciudad y de Alerre el predisco ha causado considerables destrozos en los viñedos, frutales y hortalizas, siendo ésta una nueva pérdida para los agricultores, de la que tardarán en reponerse.

Un periódico aragonés anuncia que el andarín «Toni de Cherta», natural del Valjunquera (Aragón), desafia á correr á todos los andarines nacionales y extranjeros.

El mismo periódico menciona alguno de los viajes realizados por dicho «Toni», sin sentir fatigas ni cansancio.

Un día hizo un viaje de sol á sol desde Teruel á Valjunquera (42 horas.)

En nueve horas hizo otro de Zaragoza al Mas de Labrador (27 id.)

Otra vez anduvo á pie al paso del carro de Caseras á Cherta (11 horas), y despues de permanecer allí solo cuatro, salió para Buñol (Valencia), á cuyo pueblo llegó en 17 horas, habiendo una distancia de 55.

Gacetilla

Con motivo de ser mañana los días de S. M. la Reina Regente del Reino, las fuerzas de los Cuerpos é Institutos de la guarnición vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios militares y por la Artillería de la fortaleza de Isabel II se harán las salvas de Ordenanza.

Trátase de constituir en esta ciudad una Sociedad marítima al objeto de establecer un vapor directo entre Mahon y Barcelona.

Según nuestras noticias dicha compañía se constituirá con un capital de docientas cincuenta mil pesetas; se propone rebajar en un veinte y cinco por ciento los fletes y ofrece á sus accionistas un viaje anual gratuito de ida y vuelta.

Asegúrasenos que la Sociedad lleva ya suscritas unas docientas mil pesetas, lo que nos hace creer que podrá realizar su pensamiento.

Es falso que EL BIEN PÚBLICO haya atacado jamás á un anciano sólo por ser anciano; si alguna vez hemos hablado del señor Taltavull, por ejemplo, no ha sido para censurar su edad, ni siquiera su persona, sino sus actos públicos y como hombre político.

Cuanto á las señoras y señoritas que llaman el diario gaceta *digntsimas*, no sabemos una palabra. A no ser que se refiera á las *horizontales*, cuyas riñas y escándalos solemos lamentar, y con cuyo motivo frecuentemente llamamos la atención de las autoridades á quien compete su vigilancia.

No nos parece correcto en el diario gaceta que defienda en un mismo suelto á tales mujeres en compañía del señor Taltavull, que es indudablemente una *respetable personalidad*.

El lunes próximo el vecino pueblo de Villacarlos celebrará la fiesta de su Excelso Patron Santiago Apostol, con solemnes funciones religiosas, cabalgata, carreras de caballerías, bailes públicos y fuegos artificiales por la noche, y demás festejos de costumbre.

En el vapor-correo de mañana saldrá para Zaragoza, con objeto de incorporarse al Regimiento Infantería del Rey, á que ha sido destinado, el Capitán D. Luis Muñoz Arias, acompañado de su señora esposa y dos hijos. Deseamosles un feliz viaje.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca el bando de la Alcaldía sobre salubridad pública, que publicamos en este número.

Esperamos que lo dispuesto en dicho bando no será letra muerta; pues nos consta que el Sr. Alcalde se halla dispuesto á hacerlo cumplir, toda vez que en el asunto va interesada la salud pública.

Insiste el diario gaceta en el proselitismo masónico de la redacción de EL BIEN PÚBLICO, y vuelve á enmarañar la madeja en la cuestión de espiritismo.

Del suelto en cuestión no hemos podido deducir sino que donde digo digo, no digo digo, que digo Diego.

Quizá sea otra su intención, pero como el joven escribe bastante peor que habla, y habla muy mal, no es fácil que se le entienda.

¿Y con tales lios, y con mentiras tan claras y evidentes pretende el diario gaceta mantener embobados á sus lectores?

Nuestro amigo y paisano D. Emilio Costa recién ascendido á Oficial cuarto de Hacienda, ha sido nombrado para el cargo de Interventor de la Administración especial que en virtud de la nueva plantilla reglamentaria se crea en este Partido. Felicítmosle.

Las Religiosas de Nuestra Señora y Enseñanza establecidas en Ciudadela por disposición del actual Prelado Diocesano, inauguraron en el día de ayer el nuevo convento á ellas destinado, á pesar de no hallarse terminadas todavía las obras de la iglesia aneja al mismo.

La Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles, que preside el general subsecretario del ministerio de la Guerra, ha publicado en la «Gaceta» una Memoria sobre los resultados obtenidos en el año 1891 en la aplicación de la ley de 10 de Julio de 1885.

Se deduce de un estado demostrativo que acompaña á la Memoria, que en dicho año se presentaron 8.400 instancias solicitando destino; de estas quedaron sin curso 3.496, por no llenar los requisitos prevenidos; las vacantes anunciadas fueron 4.138; los propuestos para cubrirías 3.013; se declararon desiertos 2.195 destinos, y se recibieron 1.408 credenciales, faltando 605.

Por la Alcaldía se ha impuesto la multa de cinco pesetas al dueño de un perro que atropelló á un niño en la noche de ayer, habiéndose además dispuesto la muerte del can, y el pago de los daños causados por la mordedura.

Ignoramos completamente lo que hacía EL BIEN PÚBLICO cuando estaba dirigido y redactado por personas ajenas á su marcha actual; lo que sí podemos asegurar es que con la actual redacción, jamás ha rectificado por miedo, ni se ha humillado vergonzosamente por temor á una espada.

Tampoco creemos que en otro tiempo llegara á rectificar con tanta bojeza como el diario gaceta en el aludido suelto. A tal extremo no es fácil que haya llegado jamás ningún periódico español.

Relacion de la carga embarcada en el vapor-correo «Puerto-Mahon»:

8 cajas calzado; 3 fardos suela; 1 caja juguetes; 14 sacos habas; 18 fardos tejidos; 8 cajas tejidos en medias y calcetines; 4 tubos hierro; 1 caja mercería; 1 id. queso; pipería vacía, y otros efectos.

Un operario de la «Industrial Mahonesa» tuvo ayer la desgracia de que una de las máquinas le cogiera la mano derecha, fracturándole el segundo metacarpiano. Trasladado á su domicilio, que lo tiene en Villa-Carlos, le practicaron la primera cura los facultativos Sres. Farinós y Cardona.

El veterinario encargado del Matadero Público ha desechado hoy un ternero á causa de padecer una inflamación, una oveja por enferma y otra por flaca.

Mañana celebra el pueblo de Fernels, su fiesta cívica anual en honor de su Patrono San Antonis Abad.

Con motivo de ser el lunes próximo día festivo, no publicaremos número de nuestro periódico.

Esta noche termina, en la iglesia de Santa Eulalia, el Jubileo circular de Cuarenta Horas Mañana por la tarde da principio en la parroquia del Carmen, las que van dedicadas á San Ignacio de Loyola fundador de la ínclita Compañía de Jesús.

Terminado el trienio para que habia sido nombrada Superiora de las Escuelas del Sagrado Corazon de Jesus y Directora del Asilo de Huérfanas la Madre Sor Buena-ventura Guin la ha sustituido en dicho cargo la Madre Sor Filomena de Santa Rosa Molins, llegada hace poco á esta ciudad.

Se hallan despachadas del Lazareto de este puerto, terminada la cuarentena que se les impuso, las barcas italianas «Maria Lauretta», para Mazagan; «Maria Repetto» y «Bogliasco» ambas para Cartagena y todas con cargo de maderas.

En la tarde de ayer se reunió como estaba anunciado la Junta general de accionistas de la sociedad anónima «Industrial Mahonesa», habiéndose leído en la misma por el Secretario la siguiente Memoria:

«SEÑORES ACCIONISTAS:

Al presentarse hoy la Junta de Gobierno á la General para daros cuenta de sus gestiones durante el duodécimo ejercicio, y de la marcha de la Sociedad en este período, se halla combatida por encontrados sentimientos, que no puede menos de exponer á vuestra consideración. Está en primer lugar verdaderamente satisfecha porque puede someter á vuestro exámen un balance que arroja un beneficio de pesetas 65.011'94, apesar de que el precio de las empesas en los primeros meses no era proporcionado al de la primera materia, y apesar tambien de que ha destinado á la amortización de maquinaria nueva la respetable suma de catorce mil ciento veinte pesetas: abriga la esperanza de que continuando la fábrica la marcha que actualmente sigue, ha de sostener la magnífica producción que ha alcanzado en el último trimestre, y proporcionarnos por tanto pingües beneficios en los próximos ejercicios; pero teme al propio tiempo que nuevas huelgas en los centros fabriles, como la última de estampados, ó el predominio de las teorías libre-cambistas en las esferas gubernamentales, puedan sumir otra vez la industria algodonera en la ruina, provocando nuevas y profundas crisis como la que hemos atravesado en los últimos años.

Ademas de los nueve telares mecánicos, del *bobinoir* de 120 husos, y de las cinco cardas automáticas que tenia ajustadas en Inglaterra, según se os manifestó en la Memoria del año último, ha adquirido la Junta, durante el último ejercicio, cuatro telares nuevos de producción española, que vienen funcionando desde su instalación con el mayor éxito, habiendo contribuido poderosamente al empleo de estas nuevas máquinas á los brillantes resultados que hemos alcanzado.

Usando la Junta de las facultades que le conceden los Estatutos, acordó pagar el precio del *bobinoir*, en cantidad de 2.076'06 pesetas, del fondo de reserva, que por este motivo queda reducido á la suma de 2.962'95 pesetas. Para satisfacer el importe de la demas maquinaria, que asciende á 26.783'97 pesetas, ha creído conveniente la Junta abrir en los libros una cuenta titulada maquinaria nueva amortizable, con el objeto de ir amortizando en ella

paulatinamente, y á medida que lo permitan los beneficios sociales el importe de la misma, y poder sostener por este medio en el mismo estado el capital flotante, tan necesario á toda Sociedad bien organizada, habiendo amortizado ya en este ejercicio la cantidad de 14.120 pesetas, según queda indicado. La Junta espera de vuestra benevolencia que sancionareis con vuestro voto lo hecho, en gracia á los buenos deseos que la han guiado, y la autorizareis para que pueda seguir efectuándolo en lo sucesivo, convencidos, como ella, de los beneficios que á la Sociedad ha de reportar este procedimiento.

El aspecto que presentaba el porvenir inmediato de esta empresa, tanto en lo que respeta á la marcha interior de la fábrica, como á los remuneradores precios á que se venían colocando sus productos, era por demas halagüeño, sino hubiera sobrevenido desde hace algunos meses una huelga en las fábricas de estampados, que ha venido á perturbar el mercado de empesas paralizando su venta, en términos que al finalizar el ejercicio, nos quedaban almacenadas unas tres mil piezas. Confiamos sin embargo que terminada aquella, como lo está ya felizmente, han de normalizarse en breve las transacciones tan luego como queden aligeradas las fábricas de las existencias que durante la misma han ido aglomerando.

La Junta se complace en consignar que los Directores de la Fábrica, y el Jefe industrial han cumplido con la mayor puntualidad y celo los deberes de sus cargos, escediéndose á sí mismos en beneficio de la Sociedad.

El Balance formalizado por el señor Director en 30 Junio último arroja, como se ha dicho, un beneficio de pesetas 65.011'94, que quedan reducidas á pesetas 46.938'64 despues de hechas las deducciones prevenidas en los Estatutos. Unida esta suma á la de pesetas 242, sobrante de beneficios del año anterior, forman un total de 47.180'64 pesetas, de las cuales propone la Junta se repartan pesetas 40.000, ó sea un dividendo activo de 10 pesetas por accion, dejando para figurar en los beneficios del año próximo un remanente de 1.910'32 pesetas, que quedan despues de satisfecha la contribucion industrial, importante, con sus recargos, unas 5.270'32 pesetas.

Durante el finido año social se han hilado 566.407 libras de hilo, y se han tegido 47.090 piezas de varias medidas, equivalente á 54.170 piezas de 61'50 metros.

El día 30 de Junio último quedaban existentes en el Establecimiento 31.583 libras algodón hilado, 2.963 piezas tegidos y 766 piezas en Barcelona.

Se han vendido en Mahon, durante el último ejercicio, 2.021 piezas tegidos, 69 y medio quintales borra, y 48 quintales desperdicios de hilo, por valor en junto de pesetas 53.839'62, habiéndose remitido al depósito de Barcelona, en el propio período 43.013 piezas tegidos, 2.096 libras algodón hilado, 345 quintales borra, y 52 quintales desperdicios de hilo, no quedando en dicho depósito al finalizar el año social más que las referidas 766 piezas.

Mahon 22 de Julio de 1892.»

En dicha Junta se acordó repartir á los accionistas un dividendo activo de diez pesetas por accion, y fueron reelegidos vocales de la Junta de Gobierno los Sres. don Nicolás Fabregues y Sintés y D. José Fabregas, á quienes correspondía cesar en sus cargos por cumplimiento de término.

Seccion Religiosa

Santo de hoy

S. Liborio obispo y confesor.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Remedio en S. Francisco

Mañana, cuarto domingo de Julio, en Sta. Maria á las 9 y media Tercia y luego la Misa mayor, á las 11 la Misa última. Por la tarde solemnes Vísperas en honor de San Jaime Apóstol Patron de España, Completas y Sto Rosario, despues habrá sermón en honor de Ntra. Sra. de la Merced á cargo de D. Jaime Tuitzó Pbro.

En el Carmen, á las 10 la Misa mayor solemne. Por la tarde á las 3 y media con procesion claustral se dará principio al Jubileo Circular de Cuarenta Horas, Vísperas, Rosario y Trisagio, á las 5 se reservará S. D. M., despues se vestirá el Sto. Escapulario á los devotos que quieran formar parte de la Cofradía de la Reina del Carmen.

S. Francisco de Asis, á las 9 la Misa de la Tropa, á las 10 la mayor. Por la tarde solemnes Vísperas y Sto. Rosario.

Por la tarde Sto. Rosario, en la Concepcion, santa Eulalia y Asilo de Huérfanas del Sagrado Corazon de Jesús.

Lunes, festividad del Santiago Apóstol el Mayor, Patron principal de nuestra España; en Sta. Maria á las 9 y media Tercia solemne y luego la Misa mayor en honor del Apóstol S. Jaime, despues la Misa última. Por la tarde solemnes Vísperas, luego Completas en honor de Santa Ana Madre de María Santísima, Salve, Gozos cantados y Sto. Rosario en la propia capilla.

Carmen, solemne Misa mayor á las 10. Por la tarde continuará el Jubileo de Cuarenta Horas desde las 3 y media hasta las cinco.

San Francisco, tambien la Misa mayor será en honor del Apóstol S. Jaime, y por la tarde Vísperas y Sto. Rosario.

Martes, en Sta. Maria, se celebra la fiesta de la gloriosa Sta. Ana, con Misas desde las 5 á las 9 la mayor solemne con sermón. Por la tarde despues del Sto. Rosario se dará principio al devoto Octavario dedicado á Sta. Ana, como se acostumbra todos los años.

Santo de mañana

Sta. Cristina virgen y mártir y S. Francisco Solano confesor

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Día 22.—1 vaca, 139 kilos, Binietsau; 1 id., 172, Santa Ularieta; 1 ternero, 109, Estéban Sintés (Ciudadeta); 1 id., 168, Juan Pons Pons (Alayor); 1 id., 91, Sant Antoni Martí; 1 id., 114, Juan Caus; 1 ternera, 76, Sant Antoni Martí; 1 id., 122, Magín Camps; 2 carneros, 39, Es Vinot (San Luis), y 2 id., 29, Binibeca Nou. Además 11 gallinas.

DON JUAN ORFILA PONS, ABOGADO.

Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que á fin de evitar la aparición y desarrollo en esta ciudad de enfermedades infecciosas á que se presta la estación canicular y particularmente del cólera morbo, que ha comenzado á causar víctimas en algunos puntos de Europa, he dispuesto, de acuerdo con el Ayuntamiento de mi presidencia y con la Junta municipal de Sanidad, dictar las siguientes prevenciones.

1.ª Queda prohibido depositar estiércoles y demás inmundicias en esta ciudad, como tambien en el punto conocido por la Colásega y en todos los caminos públicos inmediatos á la población. Los que actualmente existen deberán ser trasladados á mayor distancia de 500 metros.

2.ª No se permitirá criar ni cebar cerdos, ni ninguna otra clase de animales en los sótanos ni en otros sitios de las casas de esta ciudad. Los huertos y corrales inmediatos á la población en los cuales se ceban cerdos, deberán mantenerse en buenas condiciones de higiene y limpieza.

3.ª Todos los lavaderos y albercas del interior de la población y de sus inmediaciones, deberán quedar completamente limpios, manteniéndolos constantemente aseados, á fin de que á las primeras horas de la noche no quede cantidad alguna de agua sucia.

4.ª Los habitantes de casas lindantes con las norias situadas en la ciudad ó sus inmediaciones, así como con miradores y escarpados, rampas y lugares análogos, deberán abstenerse de arrojar aguas sucias, basuras y toda clase de inmundicias á la vía pública y lugares descubiertos.

5.ª Queda prohibido entorpecer las corrientes de aguas de este distrito con obstá-

culos que den lugar á la formación de depósitos ó estancamientos.

6.ª Queda tambien prohibido arrojar los desperdicios de pescado á orillas del puerto, debiendo en todo caso hacerlo á cinco metros de sus muelles.

7.ª La Comision de policía urbana vigilará con todo cuidado la de los mercados, tiendas de comestibles y bebidas á fin de que las carnes y pescados que no sean frescos, las frutas ó legumbres no maduras ó podridas, las leches impuras, los vinos irritantes y acerbos, y en general todo alimento que se considere nocivo á la salud pública sean inmediatamente decomisados y castigados los infractores.

8.ª Por la Junta de Sanidad y por los dependientes de este Municipio se practicarán visitas domiciliarias con el objeto de reconocer las condiciones higiénicas de las viviendas y adoptar en su vista las disposiciones que la ciencia aconseje; efectuándose por la Brigada Sanitaria que á este fin ha creado el Ayuntamiento de mi presidencia cuantos servicios sean convenientes para asegurar esta poblacion y sus habitantes de las desgracias que ocasiona una invasion epidémica.

9.ª Los contraventores á cualquiera de las disposiciones que preceden incurrirán en multa de cinco á veinte y cinco pesetas según la importancia y trascendencia del caso.

Recomiendo á estos habitantes la conveniencia de barrer y regar diariamente la parte de calle confrontante con sus respectivas casas, convencidos como deben estarlo de que la higiene es el principal preservativo de enfermedades infecciosas, porque el aseo aleja los focos en donde aquellas encuentran medios de desarrollo.—Mahon 23 Julio de 1892.—Juan Orfila.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 22.—8'53 m.

Ha descarrilado el tren expres de Moscou, quedando destrozados los vagones: tres pasajeros han sido heridos gravemente y otros muchos han sufrido heridas leves.

En Charleroi ha estallado un petardo de dinamita no produciendo desgracias.

Los anarquistas siguen en sus proyectos de venganza por la muerte de Ravachol.

Han sido detenidos en Paris varios anarquistas sospechosos.

Madrid 22.—10'20 n.

Los ministros se reunirán mañana en Consejo, creyéndose que tratarán de una nueva combinacion de Gobernadores.

Han marchado á Gipuzcua los señores que componen la mesa del Senado.

En Pontevedra se han amotinado los vendedores de comestibles contra los consumos, quemando las casitas de los guardas é hirieron gravemente á uno de los empleados del ramo.

Madrid 22.—10'25 n.

La Junta Central del Censo ha acordado que pase á los tribunales de Justicia el expediente formulado sobre el censo de esta capital, y multar al Presidente de la Diputación provincial con la multa que señala la ley para los Alcaldes.

Casino EL RECREO

Se convoca Junta General extraordinaria para el jueves próximo 28 del corriente a las 10 de la noche para tratar del asunto que está de manifiesto en el salon de lectura.—Mahon 23 Julio 1892, Gabriel Vidal.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

Balance de la Sociedad anónima INDUSTRIAL MAHONESA en 30 Junio de 1892

| ---ACTIVO--- | | Pesetas | Cénts. | BENEFICIOS Y PERDIDAS | | Pesetas | Cénts. |
|---|---------|---------|---------|---|---------|---------|--------|
| Terrenos y edificios..... | | 51.431 | | Utilidades en la cuenta de Mercaderías generales... | | 399.947 | 53 |
| Maquinaria y útiles..... | | 229.402 | 71 | DEDUCCIONES | | | |
| Ajuar..... | | 4.721 | 36 | Pesetas | Cénts. | | |
| Mercaderías generales..... | | 175.935 | 82 | Gastos de secciones | 199.278 | 97 | |
| Carbon mineral..... | | 13.739 | 88 | Carbon mineral..... | 44.916 | 86 | |
| Gas..... | | 2.306 | 67 | Gas..... | 5.587 | 83 | |
| Efectos para reparacion de maquinaria..... | | 4.727 | 00 | Reparacion de maquinaria | 13.209 | 07 | |
| Materiales y enseres..... | | 9.599 | 15 | Amortizacion de idem nueva..... | 14.120 | 00 | |
| Caja..... | | 5.755 | 00 | Materiales y enseres..... | 29.968 | 23 | |
| Maquinaria nueva amortizable..... | | 12.663 | 97 | Reparacion fábrica..... | 1.314 | 88 | |
| Crédito contra los consortes Riera y Bassa..... | | 1.980 | 40 | Sueldos de administracion..... | 3.939 | 96 | |
| Deudores por cuenta | | 318.862 | 87 | Intereses | 17.569 | 98 | |
| | | 831.125 | 83 | Descuentos | 919 | 55 | |
| ---PASIVO--- | | | | Gastos generales..... | 3.610 | 26 | |
| | Pesetas | Cénts. | | Ajuar: rebaja de su valor..... | 500 | 334.935 | 59 |
| Capital..... | 400.000 | | | Utilidades resultantes..... | | | |
| Fondo de reserva..... | 2.962 | 95 | | | | 65.011 | 94 |
| Beneficios por liquidar..... | 242 | 00 | | Deducccion del 20 p.º como | | | |
| Dividendo de beneficios 1886-87 | 1 | | | fondo de reserva..... | | 13.002 | 38 |
| Id. id. de 1887-88..... | 1 | | | | | 52.009 | 56 |
| Id. id. de 1888-89..... | 52 | 50 | 831.125 | Baja de 5 p.º para el Jefe in- | | | |
| Id. id. de 1889-90 | 399 | 50 | | dustrial..... | | 2.600 | 47 |
| Id. id. de 1890-91..... | 214 | 50 | | Á DEDUCIR | | | |
| Acreeedores por cuenta..... | 362.240 | 44 | | 4 p.º para la Junta de gobierno | 1.976 | 36 | 49.409 |
| Beneficios de este ejercicio..... | 65.011 | 94 | | 1 p.º para el Director..... | 494 | 09 | 2.470 |
| | | | | Beneficio líquido de este año..... | | | |
| | | | | | | 46.938 | 64 |

Mahon 30 Junio 1892.

V.º B.º

El Presidente de la Junta de Gobierno,

Juan Taltavull.

El Director,

J. Martorell y Caules

COTIZACIONES

Barcelona 22.—5 t.

| | |
|--------------------------------------|-----------------------|
| 4 por ciento Interior. | 68'82 |
| 4 por ciento Exterior. | 72'80 |
| 4 por ciento Amortizable. | 78'50 |
| Billetes Hip. de Cuba 1886. | 105'62 |
| Id. id. id. 1890. | 95'62 |
| Banco Hispano-Colonial. | 81'60 |
| Ferro-carril de Francia. | 30'95 |
| Ferro-carril del Norte. | 40'70 |
| Id. de Orense. | 00'00 |
| Ferro-carril de Almansa. | 000'00 |
| Id. de O. B. y Francia. | 58'12 |
| Id. del Norte. | 00'00 |
| Id. de Orense. | 00'00 |
| Id. de Almansa. | 62'87 |
| Obligaciones C.ª Trasatlantica. | 80'00 |
| Empeños del Casino Mercantil. | |
| Interior. | 20 rs. paga interior. |
| Exterior. | 10 id. exterior. |

Madrid 22.

| | |
|--------------------------|--------|
| 4 p.º Interior. | 68'80 |
| 4 p.º Exterior. | 72'75 |
| 4 p.º amortizable. | 78'80 |
| Billets. Hipos. de Cuba. | 104'50 |
| Acciones Banco España. | 000'00 |

Movimiento del Puerto

Despachados el 23

Para Barcelona vapor «Puerto-Mahon» Cap. D. Francisco Cardono con 22 tripulantes efectos y la correspondencia.
 Para Barcelona pailebot «Estela» patron Antonio Sintes con 6 trips. habas y efectos.
 Para Rosas laud «Pepito» patron Joaquín Brunet con 7 trips. 1 pasajero y lastre.
 Para Mazarrón barca italiana «María Lauretta» Cap. D. Jaime Asto con 11 tripulantes y maderas.
 Para Cartagena barca italiana «María Repetto» Cap. D. Juan B. Repetto con 12 trips. y maderas.
 Para Cartagena barca italiana «Bogliasco» Cap. D. Francisco Rizzo con 12 tripulantes y maderas.

ANUNCIOS

Don Rigoberto Garcia Blanco,
Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que el día veinte de Agosto próximo y hora de las once de la mañana, se procederá en este Juzgado á la venta en pública subasta con arreglo al pliego de condiciones que, con los títulos de propiedad, se halla de manifiesto en la Escribanía del refrendatario, de la casa sita en esta ciudad, calle de Isabel II número veinte y cinco propia de D.ª Antonia Riudavets y Femenias, bajo el tipo de siete mil pesetas del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento de dicha cantidad, que se devolverá á los que no resulten rematantes, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad de la finca sin derecho á exigir ningunos otros, pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que D. Miguel Llopis y Riudavets sigue contra la mencionada doña Antonia Riudavets.

Dado en Mahon á veinte y dos de Julio de mil ochocientos noventa y dos.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Juan Allés.

Sociedad General de Alumbrado

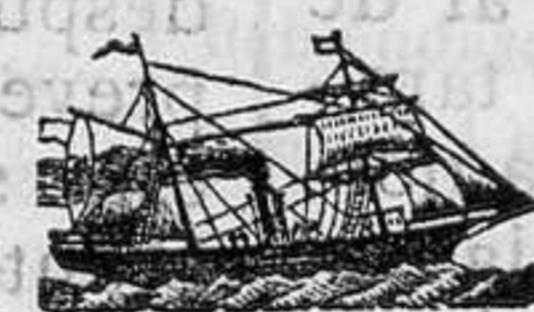
La Junta de Gobierno acordó en sesión de ayer pedir á los señores accionistas el quinto dividendo pasivo de cinco por ciento.

Se señalan al efecto los días 26, 27 y 28 del corriente para verificar el pago en casa del infrascrito Gerente.

Mahon 20 Julio de 1892.—El Gerente, Juan F. Taltavull.

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL MAHONESA

Habiendo acordado la Junta general en sesión de 22 del corriente, la distribución del dividendo activo correspondiente al ejercicio finido en 30 del pasado, queda abierto el pago del mismo desde el día 26 del actual hasta el día 3 del próximo Agosto inclusive, de 9 á una de la tarde en el despacho del infrascrito calle Deya núm. 12.—Mahon 23 Julio 1892.—El Director, J. Martorell y Caules.



VIAJE DE RECREO EL VAPOR FRANCÉS

A. SCHIAFFINO

CAPITAN GIULI

Saldrá directo de este puerto el jueves 28 del corriente
PARA ARGEL
 admitiendo carga y pasajeros.

Precio del pasaje: En cámara 25 pesetas y sobrecubierta 15 pesetas. Lo despachan en MAHON D. Jaime Huguet, Andén de Poniente, y en PALMA D. Bartolomé Bosch, Rosario, 4.

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS

PARA LAS ANTILLAS ESPAÑOLAS

DE TORRES Y COMPAÑIA DE VILAFRANCA DE PANADES

Viajes directos y rápidos en 18 ó 20 días á la Habana

CHURRUCA PELAYO CORTÉS GRAVINA
 GRAO BALEAR DENIA MARTOS CARTAGENA

Para la Habana, Matanzas y Cienfuegos

saldrá directo del puerto de Barcelona el 30 de Julio, el vapor

GRAVINA

y para los mismos puntos lo efectuará el 10 de Agosto el vapor

MARTOS

clasificados 100 A. 1. del Lloyd. Admiten pasajeros y toda clase de carga á fletes, precios módicos. Las cajas y demás carga de metricación á 7 duros el metro cúbico y 10 por 100 de capa sin más. Diríjanse á Antonio Ballester, Plaza Palacio, Barcelona.

Aprendiz panadero

Se nesecita uno en el horno de la calle de la Iglesia núm. 17.

Sirviente

Uno que desea encontrar colocacion. Informes en esta imprenta.